



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**Comisión de Hacienda y Finanzas**



**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN**  
**Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**

Acta número: **13**  
 Fecha: **19 de septiembre de 2019**  
 Lugar: **Sala de Juntas de Presidencia**  
 Presidente: **Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo**  
 Secretaria: **Diputada Katia Ornelas Gil**  
 Inicio de la sesión: **09:06 horas**  
 Clausura de la sesión: **09:33 horas**  
 Asistencia: **7 diputados**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con tres minutos, del día diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la DÉCIMA TERCERA Sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la sala de juntas de la Presidencia de este recinto legislativo del Honorable Congreso del Estado de Tabasco. -----

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** La Diputada Katia Ornelas Gil, en carácter de Secretaria de la Comisión, a solicitud del Diputado Presidente Exequias Braulio Escalante Castillo, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión. A la Sesión asistieron las Diputadas y los Diputados que a continuación se enlistan: Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, Diputada Katia Ornelas Gil, Diputado Ricardo Fitz Mendoza, Diputada Beatriz Milland Pérez, Diputado Tomas Brito Lara, Diputado Carlos Mario Ramos Hernández y Diputado Manuel Gordillo Bonfil. La Diputada Secretaria informó al Diputado Presidente, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con 7 asistencias. -----

**Punto Numero 2.- Instalación de la sesión.** A continuación y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "...Siendo las nueve horas con seis minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve, se declara formalmente instalada y abierto los trabajos de esta DÉCIMA TERCERA Sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco ..." (Sic), posteriormente, invitó a los invitados a sentarse. -----

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** Acto seguido el Diputado Presidente manifestó que con fundamento en los artículos 70, fracción II y 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Secretaría diera lectura al Orden del Día propuesto. Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de el Diputado Presidente, dio lectura al Orden del Día, en los términos siguientes: -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Comisión de Hacienda y Finanzas



2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.-----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de septiembre de 2019.-----
5. Lectura de la correspondencia recibida.-----
6. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de actividades de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas 2018-2019.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la Sesión.-----

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los Integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Orden del Día propuesto, resultando aprobado por unanimidad.-----

**Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2019.** El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, consultar con los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, someter a la consideración de esa Asamblea la dispensa de la lectura del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2019, en virtud de que fue previamente circulada. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2019, resultando aprobada por unanimidad. Acto seguido el Diputado Presidente solicito a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2019, por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de éstos la aprobación de la misma, resultando aprobada por unanimidad.-----

**Punto numero 5.- Lectura de comunicados y correspondencia.** Seguidamente el Diputado Presidente, instruyo a la Diputada Secretaria que de lectura a la correspondencia recibida, por lo que ésta señaló en la Comisión de Hacienda y Finanzas del Congreso del Estado, entre los días que comprenden el periodo del 26 de abril de 2019 a la presente fecha se recibieron los siguientes oficios:

1. Oficio número HCE/UT/0395/2019, de fecha 29 de abril de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, mediante el cual informó que la información que le fuera remitida, fue subida al portal web oficial.-----
2. Oficio sin número, de fecha 25 de abril de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por la Diputada Federal Soraya Pérez Munguía, mediante el cual realizó una invitación al II Foro entre Legisladores en materia Hacendaria: Reforma de las Haciendas Públicas.-----
3. Oficio número HCE/DSL/C164/2019, de fecha 26 de abril de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Comisión de Hacienda y Finanzas



este H. Congreso, mediante el cual envió copia de oficio suscrito por la Doctora Janice Contreras García, Presidenta Municipal de Nacajuca, Tabasco, en el que solicita la aprobación para la contratación de un empréstito, hasta por la cantidad de 50 millones de pesos.-----

4. Oficio número HCE/DSL/CRSP/235/2019, de fecha 29 de abril de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión, y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió copia del oficio de fecha 25 de abril de 2019, suscrito por la C María Alejandra Pérez Sánchez, Sindico de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, en el que solicita autorización para una ampliación presupuestal por el monto de 289 millones de pesos, para el ejercicio fiscal 2019.-----

5. Oficio número HCE/DSL/CRSP/238/2019, de fecha 02 de mayo de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió copia de oficio PM-MJM-091/2019, suscrito por el Maestro Jesús Selván García, Presidente Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, en el que solicita se incluya una partida presupuestal en ejercicio fiscal 2019. A efecto de garantizar el pago de laudos laborales en ese municipio.-----

6. Oficio número HCE/UT/0437/2019, de fecha 07 de mayo de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, mediante el cual envía solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional.-----

7. Oficio número HCE/SAP/096/2019, de fecha 24 de mayo de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gilberto Mendoza Rodríguez, Secretario de Asuntos Parlamentarios de este H. Congreso, mediante el cual remitió relación de iniciativas y puntos de acuerdos que se presentaron durante el primer periodo ordinario de sesiones.-----

8. Oficio número HCE/DSL/CRSP/289/2019, de fecha 28 de mayo de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió copia del oficio de fecha 22 de mayo de 2019, suscrito por la C María Alejandra Pérez Sánchez, Sindico de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, en el que requiere información con relación a la solicitud de una ampliación presupuestal.-----

9. Oficio número HCE/DSL/C217/2019, de fecha 26 de junio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió copia simple de una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ciudadano Gobernador del Estado y a otras autoridades locales para que se implementen políticas públicas a fin de otorgar un subsidio o estímulo fiscal para las personas física o jurídicas colectivas que contraten igual número de mujeres y hombres y les paguen un salario similar por el desempeño de un trabajo igual.-----

10. Oficio número HCE/UT/0513/2019, de fecha 27 de junio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, mediante el cual envía solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional.-----

11. Oficio número HCE/DSL/CRSP/0341/2019, de fecha 03 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Comisión de Hacienda y Finanzas



y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envío copia del escrito de fecha 26 de junio de 2019, suscrito por el C. Jorge Orlando Bracamontes Hernández, mediante el cual solicita a este H. Congreso del Estado, su intervención para exhortar al C. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro Tabasco, dar marcha atrás con el tema de la privatización y el incremento al conto del servicio de agua potable. -----

12. Oficio número HCE/DSL/DSL/C220/2019, de fecha 03 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envío copia simple de una iniciativa con proyecto de decreto por el que se solicita el Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco al H. Congreso la autorización para contratación de un empréstito hasta por la cantidad de \$50,000,000.00, que será aplicado en el pago de laudos laborales y sentencias administrativas, enviada por la Dra. Janice Contreras García, Presidenta Municipal de Nacajuca, Tabasco. -----

13. Oficio número HCE/UT/584/2019, de fecha 04 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, mediante el cual informa que de acuerdo a los lineamientos en la materia de transparencia, se debe de realizar la publicación y actualización de la información correspondiente al segundo trimestre de 2019. -----

14. Oficio número HCE/UT/0541/2019, de fecha 01 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, mediante el cual envía solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional. -----

15. Oficio número HCE/DSL/DSL/C221/2019, de fecha 09 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envío copia simple de una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda, de la Ley General de Tránsito y Vialidad y del Código Fiscal, todas del Estado de Tabasco, enviada por el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado. -

16. Oficio número HCE/UT/0609/2019, de fecha 10 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, mediante el cual informa que la información que en su momento se le remitió, fue cargada en el portal web. ---

17. Oficio número 970/2019, de fecha 30 de julio de 2019, dirigido al Licenciado Martín Macías Rodrigo, en su calidad de Secretario Técnico de esta Comisión y signado por la C. María Alejandra Pérez Sánchez, Sindico de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, en el que solicitan se de respuesta a la ampliación presupuestal. -----

18. Oficio número HCE/UT/633/2019, de fecha 17 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, mediante el cual envía solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional. -----

19. Oficio número HCE/UT/0647/2019, de fecha 22 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## Comisión de Hacienda y Finanzas



Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Congreso, mediante el cual informa que de acuerdo a los lineamientos en la materia de transparencia, se debe de realizar la publicación y actualización de la información correspondiente al segundo trimestre de 2019. -----

20. Oficio número PMC/01122/2019, de fecha 25 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por la M.A.E. Guadalupe Cruz izquierdo, Presidenta Municipal de Frontera, Tabasco, mediante el cual envía Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. -----

21. Oficio número HCE/DSL/CRSP/379/2019, de fecha 05 de agosto de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió copia del oficio número 970/2019, de fecha 30 de julio de 2019, suscrito por la C María Alejandra Pérez Sánchez, Sindico de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, en el que solicita la intervención de este H. Congreso, para una ampliación presupuestal en el ejercicio fiscal 2019. -----

22. Oficio número HCE/DSL/CRSP/388/2019, de fecha 12 de agosto de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió copia del oficio número DP/317/2019, de fecha 01 de agosto de 2019 y suscrito por la Licenciada Maritza Balcázar de la Rosa, Directora de Programación del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco, mediante el cual adjunta en medio magnético, el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021. -----

23. Oficio número HCE/DSL/CRSP/389/2019, de fecha 12 de agosto de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió copia del oficio número SM/636/2019, de fecha 07 de agosto de 2019 y suscrito por el Maestro Jorge Alberto Lezama Suárez, Secretario del Ayuntamiento de Balancán, Tabasco, mediante el cual adjunta en medio magnético e impreso, el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021. -----

24. Oficio número HCE/DSL/C230/2019, de fecha 12 de agosto de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió copia de oficio suscrito por el C. Saúl Plancarte Torres, Presidente Municipal de Balancán, Tabasco, en el que solicita la aprobación para la contratación de un empréstito, hasta por la cantidad de \$58,403,680.00. -----

25. Oficio número HCE/DAJ/1122/2019, de fecha 13 de agosto de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Carlos Benito Lara Romero, Director de Asuntos Jurídicos de este H. Congreso, mediante el cual solicitó se le informe si el Ayuntamiento de Centla, Tabasco, presentó solicitud de modificación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019 y en su caso informar el tramite recaído a dicha solicitud. -----

26. Oficio número HCE/DAJ/1123/2019, de fecha 13 de agosto de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Carlos Benito Lara Romero, Director de Asuntos Jurídicos de este H. Congreso, mediante el cual solicitó se le informe si el Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco, presentó solicitud de modificación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019 y en su caso informar el tramite recaído a dicha solicitud. -----

27. Oficio número HCE/DAJ/1133/2019, de fecha 19 de agosto de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Carlos Benito Lara Romero, Director de Asuntos Jurídicos de este



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO Comisión de Hacienda y Finanzas



H. Congreso, mediante el cual solicitó se le informe si el Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco, presentó solicitud de modificación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019 y en su caso informar el trámite recaído a dicha solicitud. -----

28. Oficio número HCE/DAJ/1224/2019, de fecha 19 de agosto de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Carlos Benito Lara Romero, Director de Asuntos Jurídicos de este H. Congreso, mediante el cual remitió copia simple del oficio TET-OA-680/2019, recaído en el incidente de inejecución de Sentencia 02/2019-II, derivado del expediente TET-JDC-84/2018-II. -----

29. Oficio número HCE/DSL/DSL/C220/2019, de fecha 03 de julio de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por los CC. Dra. Janice Contreras García, Presidenta Municipal, Jesús Manuel de la Cruz Hernández, Segundo Regidor y síndico de Ingresos, y Lic. Mirella Cerino Díaz, Directora de Finanzas, todos del municipio de Nacajuca, Tabasco, mediante hace del conocimiento de la LXIII legislatura del H. Congreso del Estado, que se realizó una modificación y/o ampliación presupuestal a la partida denominada Obligaciones Jurídicas Ineludibles del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, por la cantidad de \$2,187,597.47. -----

30. Oficio de fecha 12 de septiembre de 2019, dirigido al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, en su calidad de Presidente de esta Comisión y signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, mediante el cual envió la Iniciativa con proyecto de reforma del artículo 62, fracción III, inciso a) del Código Fiscal del Estado de Tabasco presentada por la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández. -----

Con posterioridad a la lectura de la correspondencia, el diputado Presidente señaló el trámite a dar a cada uno de los oficios, por lo que señalo que

1. Los oficios remitidos por el Ingeniero Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y por el Licenciado Carlos Benito Lara Romero, Director de Asuntos Jurídicos, ambos de este H. Congreso, fueron atendidos por instrucción expresa de esta presidencia, por el Secretario Técnico, ya que los mismos establecían plazos para realizar la respuesta correspondiente. Mismo trato se le dio al oficio de fecha 22 de mayo de 2019, suscrito por la C. María Alejandra Pérez Sánchez, Síndico de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, en el que requirió información con relación a la solicitud de una ampliación presupuestal, y que fuera remitido mediante oficio número HCE/DSL/CRSP/289/2019, de fecha 28 de mayo de 2019, signado por el Licenciado Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso, oficio que fue atendido por el Secretario Técnico de esta comisión. -----
2. Los oficios enviados por los Servidores públicos de los diversos ayuntamientos, que tiene que ver con autorización para solicitud de empréstitos, ampliaciones presupuestales o inclusión de partidas presupuestal en el ejercicio fiscal 2019, así como las iniciativas, la proposición con punto de acuerdo y solicitudes diversas, se le solicita al Secretario Técnico, que de conformidad con la normatividad de esta soberanía aplicable en las materia, realice los proyectos correspondientes para que se emitan las dictámenes respectivos. -----
3. En cuanto a los oficios mediante los cuales, los Ayuntamientos de Centla, Emiliano Zapata, Balancán y Nacajuca, mediante el cual adjuntaron en medio magnético o impreso, sus respectivos Planes Municipal de Desarrollo 2019-2021, se le instruye al Secretario Técnico de esta Comisión, de el trámite respectivo a los mismos. -----
4. Por último, los oficios suscritos por la Diputada Federal Soraya Pérez Munguía, y por el Licenciado Gilberto Mendoza Rodríguez, Secretario de Asuntos Parlamentarios de este H.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO Comisión de Hacienda y Finanzas



Congreso, se le instruye al Secretario Técnico de esta Comisión, la atención y archivo de los mismos. -----

**Punto número 6. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de actividades de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas 2018-2019.** Acto seguido el Diputado Presidente mencionó que el siguiente punto del orden del día era la Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de actividades de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas 2018-2019, por lo que instruyó a la Secretaría, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, sometiera a la consideración de los integrantes de esta Comisión, la dispensa a la lectura del informe anual de actividades de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas 2018-2019, en virtud de haber sido previamente circulado; acto seguido la Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la dispensa de la lectura del proyecto en mención, resultando aprobado por unanimidad. Posteriormente el presidente solicitó a la Secretaría, que en votación ordinaria y en un solo acto, lo someta a aprobación; ante ello el Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión, la aprobación del informe anual de actividades de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas 2018-2019, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por lo anterior, el Diputado Presidente estableció que de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara formalmente aprobado informe anual de actividades de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas 2018-2019, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica, previo las firmas de las diputadas y los diputados presentes, se realicen los oficios de estilo correspondientes para hacer llegar el citado informe a la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar-----

**Punto Número 7.- Asuntos Generales.** Seguidamente el Diputado Presidente: El siguiente punto del Orden del Día es el de Asuntos Generales, por lo que solicitó a los integrantes que deseen intervenir se anoten con la Diputada Secretaria, anotándose solamente el Diputado Presidente Exequias Braulio Escalante Castillo, quien en uso de la voz manifestó:

*"...Hemos decidido hacer el uso de la voz, en asuntos generales en esta sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, simplemente para agradecer y destacar la buena voluntad y el trabajo de todas y todos quienes integramos esta comisión durante este primer año de ejercicio, no olvidando que con anterioridad quien asumía la presidencia de esta comisión, también realizó un buen tramo del trabajo que hoy se presenta este informe; creo que hemos actuado con responsabilidad todas y todos los diputados que integramos esta comisión y felicitarles conminarles de manera respetuosa a que sigamos trabajando en pro de Tabasco. Tenemos en este periodo una carga importante de trabajo, vamos a tener mucha interacción con los municipios, por lo que, bueno, suplicarles como siempre el profesionalismo, la atención y el compromiso que tienen hacia con el Estado, agradecerle al Diputado Carlos Mario Ramos, a la Diputada Katia, al Diputado Tomas Brito, al Diputado Fitz, a la Diputada Beatriz Milland y al Diputado Gordillo, toda su atención y el compromiso con esta comisión y bueno, vamos a seguir trabajando para, pues, el porvenir de nuestro estado, muchas gracias."-----*

Al terminar su intervención, el Diputado Presidente procedió a la clausura de la sesión. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**Comisión de Hacienda y Finanzas**



**Punto Número 8.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente señaló que para dar por terminado los trabajos de esta Sesión, solicitando a los presentes ponernos de pie, estableciendo que: *"...Siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado. ..."* (Sic), agradeciendo a los presente. -----

Se procede a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron.-----

**ATENTAMENTE**  
**LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS**

**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO**  
**PRESIDENTE**

**DIP. KATIA ORNELAS GIL**  
**SECRETARIA**

**DIP. RICARDO FITZ MENDOZA**  
**SECRETARIO**

**DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ**  
**VOCAL**

**DIP. TOMAS BRITO LARA**  
**INTEGRANTE**

**DIP. CARLOS MARIO RAMOS HERNÁNDEZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. MANUEL ANTONIO GORDILLO BONFIL**  
**INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas, del Acta de la DÉCIMA TERCERA Sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia del recinto legislativo del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, el diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve.